

EL OTRO CHILE DE LAS MUJERES SOCIALISTAS QUINCE MEDIDAS A FAVOR DE LAS MUJERES

Partido Socialista de Chile. Agosto 1999

Las mujeres queremos empezar un nuevo siglo con Lagos, un siglo de justicia, de equidad, de respeto a los derechos humanos, de aceptación al pluralismo y la diversidad, un siglo de democracia efectiva, de ciudadanas y ciudadanos sin diferencias ni discriminaciones por su sexo, edad, condición social o étnica. Un siglo en que luego del plebiscito contemos con una nueva Constitución. Queremos un Chile en que la diferencia no signifique desigualdad.

Para hacerlo realidad, es necesario que nuestro aporte al país sea reconocido en pie de igualdad, que no suceda como en otras ocasiones históricas en que, una vez logrado el triunfo, las mujeres nos vemos relegadas a nuestra posición social "en las sombras" de la acción, sin que se reconozca en la práctica nuestro aporte a la historia y a la economía del país.

Las mujeres cumplimos un papel fundamental para derrotar a la dictadura militar; somos las que movemos las organizaciones sociales, somos las que duramente trabajamos en las campañas electorales con responsabilidad y compromiso; también somos las que más votamos. Sin embargo todavía vemos que en las distintas esferas de la sociedad somos discriminadas por el solo hecho de ser mujeres. La desigualdad social es injusticia social, por eso, la creciente demanda de la igualdad y derechos de las mujeres es fundamental para la profundización de la democracia en nuestro país. Las mujeres representamos la fuerza liberadora de nuestra sociedad.

El otro Chile del nuevo siglo tiene que realizar las promesas de justicia y democracia que aún **están** pendientes. Las mujeres socialistas queremos que en el tercer periodo de la Concertación se lleven a Cabo, en un doble compromiso entre la ciudadanía y el Gobierno, las siguientes quince medidas

- 1 . Modificación de la legislación laboral con extensión de las formas contractuales, sindicalización y negociación colectiva para todas(os) las trabajadoras(es) con empleo precario, donde las mujeres son la principal fuerza de trabajo.
2. Ampliación del acceso de las mujeres a la capacitación para el empleo, asegurando **en** todas las políticas y programas cuotas para mujeres, especialmente para las Jefas de Hogar.
3. Terminar con la discriminación salarial de las mujeres, mediante legislación que garantice igualdad salarial por igual trabajo; modificación del seguridad social, especialmente las normas que castigan la maternidad, como en las ISAPRES.

4. Establecer metas e indicadores que garanticen a las mujeres rurales e indígenas un mayor acceso a la tenencia de la tierra y aguas como bienes de uso indispensable para su calidad de vida.
5. Ampliación hacia las mujeres viudas o abandonadas por sus cónyuges de los beneficios del Decreto Ley 208 que favorece a los expulsados de la Reforma Agraria.
6. Ampliación de la cobertura para el cuidado infantil (salas-cunas, educación preescolar, extensión de la jornada escolar), asegurando a la maternidad contar con una red de apoyo social que garantice que las hijas e hijos puedan ser deseadas(os).
7. Garantizar mecanismos que validen el control ciudadano sobre la implementación de las políticas públicas; sobre el cumplimiento de las Acuerdos Internacionales por parte de Gobierno; sobre asignación y uso de recursos a nivel de los gobierno central, regional y local.
8. Reconocimiento del aporte del trabajo doméstico a la economía nacional mediante visibilización en los Censos, Campañas de valorización, puntajes para acceder a beneficios (postulación a la obtención de la vivienda).
9. Potenciar la presencia de las mujeres en las instancias de decisión del País mediante una Ley de Cuotas.
10. Impulsar políticas públicas que garanticen la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en la crianza de hijas/hijos
11. Ley de divorcio y legalización de las uniones de hecho.
12. Pleno ejercicio de los Derechos humanos de las Mujeres, incluidos los derechos sexuales y reproductivos:
 - Reparación para las mujeres torturadas y presas de la dictadura.
 - Interrupción terapéutica del embarazo ante riesgo de vida y salud de la mujer.
 - Legislación que garantice la continuidad de la educación y el respeto de todos los derechos de las adolescentes embarazadas, asegurando su NO discriminación.
 - Educación sexual en el sistema de educación
13. Perfeccionar la Ley de Violencia intrafamiliar y su implementación, creando casas de acogida para víctimas en crisis y asegurar su atención integral.
14. Creación en la Defensoría del Pueblo de un capítulo de Derechos de la Mujer.
15. Más inversión en las mujeres:
 - Fortalecimiento de la institucionalidad responsable de la coordinación del diseño de políticas públicas: SERNAM.
 - Recursos financieros para los programas dirigidos a mujeres a nivel central, regional y comunal.

- Incorporación del enfoque de género en la planificación y monitoreo de las políticas públicas, así como la modernización del estado.

PROPUESTAS DE LAS MUJERES SOCIALISTAS.
III ENCUENTRO NACIONAL PROGRAMATICO - ELECTORAL.
SANTIAGO, 12 y 13 de AGOSTO de 1999.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

